



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXPTE. CUDAP 9092/2019

VISTO

El Expediente CUDAP N° 9092/2019 en el que el diseñador industrial **Federico DE LA FUENTE** solicita licencia en su cargo de Consejero Suplente del Claustro Docente Estamento de Profesores Adjuntos, del Honorable Consejo Directivo,

Y CONSIDERANDO:

Que el mencionado Consejero manifiesta la imposibilidad de continuar ocupando la banca en el Consejo Directivo por haber asumido el cargo de Delegado Gremial ante ADIUC por el período comprendido entre el 30 de octubre de 2018 y el 30 de octubre de 2020.

Que la arquitecta **Mariana INARDI**, siguiente en el orden de la lista de candidatos manifiesta, según el Expediente mencionado en el Visto, su imposibilidad de asumir como Consejera, por haber sido designada también en un cargo de Delegada Gremial ante ADIUC.

Que corresponde aplicar el artículo 4° de la Resolución HCD N° 242/17 T.O. Ordenanza HCD N° 17/88, referido a los Reemplazos de Consejeros.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha emitido un despacho que acuerda con lo solicitado.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Conceder licencia al diseñador industrial **Federico DE LA FUENTE (Leg. 43.563)** en su cargo de Consejero Suplente del Claustro Docente Estamento de Profesores Adjuntos, del Honorable Consejo Directivo, a partir del día de la fecha.

ARTÍCULO 2°: Designar al arquitecto **Pablo Fernando ALMADA (Leg. 40530)** en un cargo

de Consejero Suplente del Claustro Docente Estamento de Profesores Adjuntos, del Honorable Consejo Directivo, a partir del día de la fecha, como reemplazante del diseñador industrial **Federico DE LA FUENTE**.

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, al Departamento del Honorable Consejo Directivo, notificar a los interesados, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.